MINISTERIO DE ECONOMÍA
MATRIZ DE PLANIFICACIÓN, POA 2026
SEGUIMIENTO MENSUAL Y CUATRIMESTRAL DE EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS

VISIÓN	**Ser la institución rectora del desarrollo económico nacional para crear oportunidades de inversión y generación de empleo formal.**
MISIÓN	**Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los guatemaltecos, apoyando el incremento de la competitividad del país, fomentando la inversión, desarrollando las Micro, Pequeñas y Medianas**
OBJETIVO ESTRATÉGICO	**Generar las condiciones que permitan la atracción de inversiones para la creación de empleo digno y así promover el desarrollo económico de los guatemaltecos.**
VINCULACIÓN INSTITUCIONAL	**Vinculación Institucional : Plan Nacional de Desarrollo EJE KATÚN 2032: Riqueza para todas y todos y Bienestar para la Gente . Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-: ODS 1. Terminar con la pobreza en todas sus formas y en todas partes. Meta: 1.4: Para el 2030, asegurar que todos los hombres y mujeres , en particular los pobres y vulnerables tengan iguales derechos a los recursos económicos, nueva tecnología apropiada y servicios financieros , incluyendo las microfinanzas. ODS2 Para el 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso a todas las personas , en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, Meta: 2.1. ODS4: Garantizar una educación inclusiva , equitativa y de c calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos Meta 4.4 ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. Metas: 8.1, 8.2 y 8.3 ;ODS 9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. Meta : 9.3 , ODS 10. Reducir las desigualdad en y entre los países. Meta.10.2. ODS 12. Producción y consumo responsables garantizar modalidades de consumo y producción n sostenible , Meta 12.7 , Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales , ODS 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles, Meta 16.6.2 Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos. Prioridades Nacionales de Desarrollo: Prioridad 1: Reducción de la pobreza y protección social. MED 1: Para el 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad , raza etnia , origen, religión o situación económica u otra condición. Prioridad 4: Empleo e inversión . MED 6: En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4 en el quinquenio 2021-2025. c) No menor del 5.4 en los siguientes años, hasta llegar a 2032. MED 7: Se ha reducido la**
RESULTADO FINAL	***Para el año 2025 se ha incrementado en 10.0 puntos porcentuales el flujo de Inversión Extranjera Directa en el país, que permite mejoras en el crecimiento económico y el empleo productivo (Línea base***

PROGRAMA 11: SERVICIOS REGISTRALES

OBJETIVO OPERATIVO	**Brindar certeza jurídica a través de los servicios registrales que presta el Ministerio de Economía.**
RESULTADO INSTITUCIONAL	**Para el 2030 se ha incrementado a 284,740 el número de personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios registrales (Línea base de 242,740 en 2023 a 284,740 en**
INDICADOR	**Tasa de personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios registrales simplificados y automatizados**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Acción	**Protección, estímulo y fomento de la actividad intelectual que tienen aplicación en el campo de la industria y el comercio y en participar a lo relativo a la adquisición, mantenimiento y protección de los signos**
Actividad	**Servicios de Registro de Patentes Comerciales y Títulos de Propiedad Intelectual.**

EJECUCIÓN MENSUAL, CUATRIMESTRAL Y ANUAL, POA 2026

No.	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META INICIAL	META VIGENTE	AVANCE FÍSICO 1ER. CUATRIMESTRE	Jul	AVANCE FÍSICO 2DO. CUATRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO ENERO-DICIEMBR	% AVANCE ACUMULADO ENERO - DICIEMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE 2026 EN Q.	INFORMACIÓN RELEVANTE/ALERTAS/ PROBLEMAS
	Personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios de registro de patentes comerciales y títulos de propiedad intelectual	Personas individuales y jurídicas beneficiadas con títulos de derechos de propiedad intelectual		**Persona**	**26,700**	**34,984**	**11,582**	**3,255**	**8,704**	**20,286**	**58%**	**19,341,188.00**	**60.82 % DE EJECUCIÓN**
			Registro de marcas, patentes y derechos de autor.	¨Registro	20,000	28,617	9,110	2,495	6,656	15,766	55%		
			Registro de nombres comerciales y señales de propaganda	¨Registro	1,200	867	73	31	94	167	19%		
			Registro de renovaciones, traspasos y modificaciones de marcas	¨Registro	5,500	5,500	2,399	729	1,954	4,353	79%		
			Anualidades de Patentes de invención, modelos de utilidad y diseños industriales	¨Registro	1,800	1,800	570	169	427	997	55%		
			Implementación del boletín oficial -BORPI-	Documento	12,720	12,720	4,124	1,403	3,848	7,972	63%		
			Resoluciones, notificaciones y edictos	Documento	20,400	20,400	7,528	2,497	6,397	13,925	68%		
			Búsquedas	Documento	4,780	4,780	1,544	403	1,161	2,705	57%		

PRESUPUESTO APROBADO MEDIANTE DECRETO 36-2024, LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026